



"2018- AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

USHUAIA, 27 JUN 2018

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas Letra TCP - DA Nº 115/2018, caratulado: "S/RENDICIÓN Nº 06/18 FONDO PERMANENTE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia Nº 3/2018 se autorizó el depósito de la suma de \$ 250.000,00 (doscientos cincuenta mil pesos), en la Cuenta Corriente Nº 1710588/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, correspondiente a la apertura del Fondo Permanente Dirección de Administración, para el Ejercicio Económico 2018.

Que se eleva el detalle de los gastos realizados, conforme lo indicado en Nota Interna Nº 1185/2018 Letra: TCP – DA, obrante a foja 1 y se adjunta la documentación que respalda los gastos abonados por la Dirección de Administración para el normal funcionamiento del Organismo.

Que el monto total de los gastos rendidos por el período comprendido entre el 01/06/18 al 25/06/18, asciende a la suma total de \$ 39.294,67 (treinta y nueve mil doscientos noventa y cuatro pesos con sesenta y siete centavos), de acuerdo al detalle que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

Que los gastos efectuados encuadran dentro de los montos autorizados por el Jurisdiccional de Compras vigente.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el artículo 15º inciso i) de la Ley provincial Nº 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición Nº 06/2018 del Fondo Permanente Dirección de Administración, según comprobantes detallados en el Anexo I de la presente, por la suma de \$ 39.294,67 (treinta y nueve mil doscientos noventa y cuatro pesos con sesenta y siete centavos), en concepto de gastos efectuados para el normal funcionamiento del Organismo. Ello de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Reintegrar el monto indicado en el Artículo 1º, a través del depósito en la Cuenta Corriente Banco Tierra del Fuego Nº 1710588/6.

ARTÍCULO 3º.- Imputar las erogaciones a las Partidas Presupuestarias del presente Ejercicio Económico 2018, según detalle especificado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Registrar. Comunicar. Publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

1995

/2018.



C.P. Diego Martín PASCUAS VOCAL CONTADOR PRESIDENTE

ummum

Tribunal de Cuentas de la Provincia





Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2018- AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

ANEXO I RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 17 9 5 /2018.

FECHA	CHEQUE	PROVEEDOR	MONTO	FACTURA/TICKET N°	PARTIDA
07/06/2018	2576252	Gustavo Fabian Fernandez	\$2.500,00	Fc B Nº 0001-00000605	331
11/06/2018	2576253	Karina Martín	\$1.500,00	Fc B Nº 0002-00004399	211
12/06/2018	2576254	Agencia Carlitos S.R.L.	\$1.064,00	Fc B N° 0002-00002282	351
21/06/2018	2756256	Kamby S.A.	\$940,06	Tique Fc A Nº 0010-00147840	256
21/06/2018	2576257	Newxer S.A.	\$1.500,00	Fc B Nº 0206-00003061	333
22/06/2018	2576258	Bajo Cero Viajes Y Turismo S.R.L.	\$8.014,61	Fc B Nº 1001- 00000640	371
25/06/2018	2576259	Don Aldo Neumaticos S.A.	\$23.776,00	Fc B N° 0008-00007213	244
		TOTAL	\$39.294,67		



mer mumm C.P. Diego Martín PASCUAS

VOCAL CONTADOR

PRESIDENTE

Tribunal de Cuentas de la Provincia

